

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BOSCHITOS S.A.

Ciudad.-

1.- He revisado el Balance General de la compañía BOSCHITOS S.A., al 31 de Diciembre de 1999 y los correspondientes Estados de Resultados, cambio en el Patrimonio y cambio en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha.

2.-La revisión a efectué mediante pruebas de evidencias que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realicé pruebas de cumplimiento por parte de BOSCHITOS S.A., y/o de sus administradores con relación a:

2.1.- El cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General,

2.2.- He revisado el control interno de la compañía, en lo que tiene relación a los controles contables y administrativos.

En lo que respecta a los controles, verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos, así como la veracidad de los registros financieros y la verificación de los controles de los controles contables.

2.3.-Que los Estados Financieros son confiables, que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, según lo establece la Resolución # SG-90-1-5-3-009 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 510 de Agosto de 1990.

Atentamente,



C.P.A.DENISE JORDAN A.
COMISARIO

26 OCT. 2000

